



Ayuntamiento de Batres

Bando

El Alcalde hace saber:

Que ante la situación que estamos viviendo en relación al coronavirus CoVid-19 y en vista de que las recomendaciones de no aglomerarse en parques y jardines no tienen efecto, se ha decidido cerrar estos espacios de encuentro y prohibir la estancia y permanencia en ellos. La situación es extremadamente grave y todos hemos de realizar un esfuerzo:

- Evita la estancia en parques y jardines, especialmente de poblaciones de riesgo.
- Evita las aglomeraciones y los saludos con contacto físico.
- Evita en la medida de lo posible que nuestros mayores salgan de casa, ellos son los más perjudicados.

A partir de este viernes 13, el ayuntamiento permanecerá cerrado y solo atenderá por teléfono y por vía telemática.

Las Redes Sociales del Ayuntamiento siguen a disposición de todos los vecinos.

Volvemos a hacer un llamamiento al civismo y a la responsabilidad de todos y todas, para evitar la propagación del virus. No se puede tomar este asunto a la ligera. Todos jugamos un papel importantísimo en la protección de todos los que nos rodean, pero especialmente de la población más sensible.

La Policía Local tiene órdenes de evitar concentraciones de personas, por favor, sigue sus instrucciones.

Sigue las recomendaciones de las autoridades sanitarias, aplica el sentido común y no te dejes guiar por el pánico.

Realiza solo los desplazamientos que sean imprescindibles.

Ayúdanos a ayudarte.



Alcalde-Presidente Ayto. Batres

Teléfonos de contacto:

Ayto de Batres: **918120685**

Consultorio Médico Arroyomolinos: **916095758**

Policía Local de Batres: **918120606**

Teléfono de Información: **900102112**

Consultorio Médico Batres: **918122412**

C.I.F. P-2801700-B

Av. de los Olivares, 6 28976 – Batres (Madrid)

